

MINISTERIO DE  
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO N° 73/2011

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 03 MAR 2011.

VISTO: lo dispuesto por el artículo 338 de la Ley N° 18.719 de 27 de diciembre de 2010;-

RESULTANDO: que la mencionada norma dispone la transformación de un cargo de Especialista XIII, Serie Archivólogo, Escalafón D, Grado 01, en un cargo de Especialista IV, Serie Archivólogo, Escalafón D, Grado 10;-----

CONSIDERANDO: I) que la señora funcionaria Especialista Archivólogo Mariela Esther Cornes Rimoldi ocupa un cargo de Especialista XIII, Serie Archivólogo, Escalafón D, Grado 01, de conformidad a lo dispuesto por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de octubre de 2008;-----

II) que corresponde regularizar la situación presupuestal de la mencionada funcionaria, a partir del 1° de enero de 2011;-----

ATENTO: a lo antes expuesto y a la norma legal citada;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

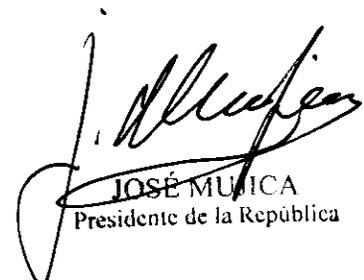
RESUELVE:

1°.- Designase por vía de regularización a partir del 1° de enero de 2011, en un cargo de Especialista IV, Serie Archivólogo, Escalafón D, Grado 10, a la señora funcionaria Especialista Archivólogo Mariela Esther Cornes Rimoldi.-----

2°.- La Contaduría General de la Nación efectuará las modificaciones a los créditos presupuestales necesarios, con el fin de dar cumplimiento a lo resuelto precedentemente.---

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



  
JOSÉ MUJICA  
Presidente de la República